



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°157-2022

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número ciento cincuenta y siete, celebrada en la Sala de Sesiones de
2 la Municipalidad de Los Chiles, el martes dos de agosto del año dos mil veintidós,
3 al ser las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia de los siguientes miembros
4 del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Marco Antonio
7 Sánchez Fonseca; Olivier Gamboa Rodríguez; Gilberth Lara González en sustitución
8 de la Regidora Mardeluz Obando González y Katherine Rivera González, en
9 ausencia de la Regidora Ana Isabel Mejías Maltés. Síndicos Propietarios: Jenny
10 María Torres Barrera y Carlos Cárdenas Valladares. Alcalde Municipal: Jacobo
11 Guillen Miranda. Secretaria del Concejo Municipal: María Yamileth Palacios
12 Taleno. Regidora Mardeluz Obando González, se integra pasados los 15 minutos de
13 iniciada la sesión. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

14
15 Regidora Propietaria: Ana Isabel Mejías Maltés. Regidores Suplentes: Alyeri
16 Auxiliadora Beteta López, Marlene Duarte García y Abraham Quintanilla Espinoza.
17 Síndicos Propietarios: Eliecer Gaitán Alvarado y Mauricio González Rodríguez.
18 Síndicos Suplentes: María Juleisi Delgado Cabezas, Evelyn Taleno Leitón, Manuel
19 Ruiz Salas y Jessy González Díaz. -----

ATENCIÓN A VISITAS

20
21 Gina Vargas, Directora de la Cámara de Piñeros Unidos y Félix Lopez Vega,
22 Representante de Ticofrut. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

23
24
25 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum, revisión y aprobación del orden del día
26 de la sesión ordinaria N°157-2022, con los siguientes puntos: Aprobación de Acta
27 Anterior, Lectura de Correspondencia, Mociones, Asuntos Varios y de Trámites
28 Urgentes y Párrafo de Cierre. -----

29 **ACUERDO N°001.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria N°157-
30 2022, con la modificación, para adicionarle en el punto de Asuntos Varios y de



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 Trámites Urgentes el recibimiento de los señores de Ticofrut y la Cámara de Piñeros
2 Unidos del Cantón de Los Chiles. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco**
3 **votos positivos.** -----

4 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el Regidor Gilberth Lara González. -----

5 CAPÍTULO II

6 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N°156-2022.

7 **ARTICULO 3:** Se da por conocida y leída el acta ordinaria N°156-2022, celebrada
8 el martes 26 de julio del 2022, seguidamente el presidente la someta a votación. ----

9 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°156, celebrada el
10 martes 26 de julio del 2022, sin modificaciones y correcciones. **Aprobado**
11 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

12 CAPÍTULO III

13 CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE

14 LECTURA DE CORRESPONDENCIA, MOCIONES, ASUNTOS VARIOS Y DE
15 TRÁMITES URGENTES, Y PÁRRAFO DE CIERRE. -----

16 **ARTICULO 4:** Lectura de correspondencia. -----

17 **A)-.** Se da lectura a la nota de fecha 25 de julio del 2022, enviado por la señora
18 Marjorie Betancourt Díaz, Cédula 503070985, Presidenta del Comité de Caminos de
19 San Martín de Los Chiles. Asunto: informa que por asuntos médicos no pudo asistir
20 a la convocatoria de juramentación. -----

21 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
22 Recibir a la señora Marjorie Betancourt Díaz, Cédula 503070985, Presidenta del
23 Comité de Caminos de la Comunidad de San Martín de Los Chiles, en la sesión
24 ordinaria que se realizará el martes 09 de agosto del 2022. Hora: 9.00am. Lugar: Sala
25 de sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Los Chiles. Asunto:
26 juramentación. **2).** Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
27 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos**
28 **puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en firme con cinco votos**
29 **positivos.** -----

30 **B)-.** Se da lectura al oficio N° SCE-CTO10-055-07-2022 de fecha 26 de julio de



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

- 1 2022, enviado por el MSc. Javier Vargas Soto, Supervisor del CTO 10 Pavón.
2 Asunto: solicitud de nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de la
3 Escuela Nueva Lucha, esto por motivos de renuncia de la señora Jaqueline Delgado
4 Segura, Cédula 205970212. -----
5 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
6 Nombrar al señor Pedro Antonio Machado Rubio, Cédula 206320825, como
7 miembro de la Junta de Educación de la Escuela La Nueva Lucha del Amparo, Los
8 Chiles, Código 1553, nombramiento que rige a partir de su juramentación y vence el
9 12 de agosto del 2024, según Certificación N°0093-2022 del MEP. 2). Conforme lo
10 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
11 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
12 **Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----
13 C)-. Se da lectura al oficio N° SCE-CTO10-056-07-2022 de fecha 27 de julio de
14 2022, enviado por el MSc. Javier Vargas Soto, Supervisor del CTO 10 Pavón.
15 Asunto: solicitud de nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de la
16 Escuela Concepción, esto por motivos de renuncia de la señora Carolina del Carmen
17 Hurtado Torres, Cédula 205700423. -----
18 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
19 Nombrar a la señora Catalina Balbina Aguirre Vargas, Cédula 801360486, conocida
20 como Kathia Aguirre Vargas, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela
21 Concepción del Amparo, Los Chiles, Código 1602, nombramiento que rige a partir
22 de su juramentación y vence el 09 de abril del 2024, según Certificación N°0204-
23 2022 del MEP. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
24 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos**
25 **puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en firme con cinco votos**
26 **positivos.** -----
27 D)-. Se da lectura al oficio DFOE-LOC-1271 de fecha 28 de julio de 2022, enviado
28 por la Contraloría General de la República. Asunto: Aprobación del Presupuesto
29 Extraordinario N°02-2022 de la Municipalidad de Los Chiles. -----
30 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

- 1 Se da por conocido el oficio DFOE-LOC-1271 (Referirse al 12445) de fecha 28 de
2 julio de 2022, enviado por la Contraloría General de la República, que se refiere a la
3 Aprobación del Presupuesto Extraordinario N°02-2022 de la Municipalidad de Los
4 Chiles. **2).** Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa
5 el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos**
6 **del presente acuerdo, Definitivamente y en firme con cinco votos positivos. -----**
7 E)-. Se da lectura a la nota de fecha 27 de julio de 2022, enviada por el Grupo de
8 Seguridad Comunitaria Las Tablillas. Asunto: solicitud de reprogramación de
9 audiencia para exponer temas que les preocupan mucho. -----
10 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
11 Brindar espacio de audiencia al Grupo de Seguridad Comunitaria Las Tablillas, en
12 la sesión ordinaria que se realizará el martes 06 de septiembre del 2022. Hora: 10.30.
13 a.m. Lugar: sala de sesiones de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: exponer
14 temas que preocupan mucho a la comunidad. **2).** Conforme lo dispuesto en el artículo
15 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
16 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
17 **firme con cinco votos positivos. -----**
18 F)-. Se da a conocer el Oficio OP-ADISJA-003 de fecha 15 de junio de 2022, enviado
19 por Eilyn Rojas Sosa, Secretaria de la Asociación de Desarrollo Integral de San José
20 del Amparo. Asunto: solicitud de exoneración del Proyecto Remodelación del Salón
21 Comunal de la Asociación de Desarrollo Integral de San José del Amparo, según
22 solicitud de permiso 1023662, proyecto que es financiado por ACNUR, con el
23 convenio que el salón servirá para refugio y albergue para migrantes y damnificados.
24 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
25 Autorizar la exoneración de pago del Permiso de Construcción para el “Proyecto
26 Remodelación del Salón Comunal de la Asociación de Desarrollo Integral San José
27 del Amparo”, en terreno de la Asociación de Desarrollo Integral de San José de El
28 Amparo Los Chiles, proyecto que es financiado por ACNUR, con el convenio, que
29 el salón servirá para refugio y albergue para migrantes y damnificados. De
30 conformidad con lo que establece el Artículo 70 de la Ley de Planificación Urbana,



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 Decreto de Utilidad Pública 13386-6 del 6 de marzo de 1982 y la Ley de
2 Construcciones 833 ultimada 75 del 2 de noviembre de 1949. Además, se le indica a
3 la Asociación de Desarrollo Integral San José de El Amparo, que lo anterior no lo
4 exime de presentar ante la Municipalidad de Los Chiles toda la documentación al
5 respecto como planos constructivos, visado del Colegio de Ingenieros y Arquitectos,
6 Póliza del INS y más. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código
7 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
8 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en firme con**
9 **cinco votos positivos.** -----

10 **G)-** Se da a conocer el oficio CPJ-JD-OF-109-2022 de fecha 06 de julio del 2022,
11 enviado por el señor Emmanuel Muñoz Ortiz, Secretario de Junta Directiva, del
12 Consejo de la Persona Joven. Asunto: Acuerdo, para hacer un llamado a las
13 municipalidades a apoyar la ejecución presupuestaria de los comités cantonales de
14 la persona joven. -----

15 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
16 Dar por conocido el oficio CPJ-JD-OF-109-2022 de fecha 06 de julio del 2022 y
17 trasladar una copia a la Alcaldía Municipal y Comité Cantonal de la Persona Joven,
18 para su información. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código
19 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
20 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en firme con**
21 **cinco votos positivos.** -----

22 **H)-** De conformidad con el oficio DE-E-158-07-2022 de fecha 28 de julio de 2022,
23 enviado por Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de
24 Gobiernos Locales. Asunto: convocatoria a la conmemoración del día Internacional
25 de la Juventud, que se llevará a cabo el viernes 19 de agosto del 2022, a partir de las
26 9.00am en Zarcero. -----

27 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, ya la alcaldía tiene ese
28 oficio. -----

29 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
30 Nombrar representante del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 a la Regidora Katherine Yaoska Rivera González, Cédula 901270360, para que
2 participe en la Red de Jóvenes Municipalistas, que se llevará a cabo el próximo
3 viernes 19 de agosto del 2022. Hora: 9.00. Lugar: Zarcero. 2). Conforme lo dispuesto
4 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
5 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
6 **Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

7 I)-. Se da lectura a la nota de fecha 01 de agosto del 2022, enviado por la señora
8 Heidy Lorena Peña Báez, Presidenta de la ADI de Cristo Rey. Asunto: solicitud de
9 reservar las fechas del 17 y 18 de setiembre del 2022 para realizar las fiestas
10 comunales. -----

11 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
12 Reservar las fechas del 17 y 18 de setiembre del 2022 a la Asociación de Desarrollo
13 Integral de Cristo Rey de Los Chiles, para realizar las fiestas comunales. Lo anterior,
14 con la salvedad que la asociación deberá de presentar en el plazo correspondiente
15 toda la documentación requerida por ley, para extenderle las dos licencias
16 temporales, de lo contrario la reservación de fechas quedará sin efecto. 2). Conforme
17 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
18 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
19 **Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

20 J)-. Se da lectura a la nota enviada vía correo de fecha 28 de julio del 2022, por
21 Yessenia Rodríguez Soto, de la Asamblea Legislativa. Asunto: en atención al Oficio
22 SM-0520-06-2022, se solicita espacio para el viernes 05 de agosto del 2022, a las
23 3.00pm inicialmente y modificada a solicitud del concejo a las 9.00am. -----

24 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
25 Recibir en sesión de trabajo a los señores Diputados de la Asamblea Legislativa, así
26 como a sus asesores y jefaturas de Despacho, para el viernes 05 de agosto del 2022,
27 a las 9.00am, en la sala de sesiones de la municipalidad de Los Chiles. 2). Conforme
28 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
29 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
30 **Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 **K)**- Se da lectura al oficio AMLCH.2022.08.0595 de fecha 01 de agosto del 2022,
 2 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde de la Municipalidad de Los
 3 Chiles. Asunto: solicitud de revisión y aprobación de la Modificación Presupuestaria
 4 N°13-2022, por el monto de ¢1.500.000 (un millón quinientos mil colones exactos),
 5 para la cuenta de Equipo y Programa de Computo. -----

6 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)**-
 7 Aprobar la Modificación Presupuestaria N°13-2022, de la Municipalidad de Los
 8 Chiles, por el monto de ¢1.500.000 (un millón quinientos mil colones exactos), para
 9 la cuenta de Equipo y Programa de Computo, como se detalla a continuación. -----

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13 PARA EL PERIODO 2022

NOMBRE		CODIGO PRESUPUESTARIO						NOMBRE DE PARTIDA, GRUPO Y SUBPARTIDA	Saldo Actual	SUMA QUE REBAJA	SUMA QUE AUMENTA	Nuevo Saldo
ACTIVIDAD, SERVICIO	O PROYECTO	MA	GRUPO	SERVICIO	USO	PARTIDA	GRUPO					
Departamento de Gest		03	02	01	01	03	01	INFORMACIÓN	600,000.00	400,000.00	.	200,000.00
Departamento de Gest		03	02	01	01	03	02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	402,150.00	300,000.00	.	102,150.00
Departamento de Gest		03	02	01	01	03	03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	291,450.00	300,000.00	.	91,450.00
Departamento de Gest		03	02	01	01	04	03	SERVICIOS DE INGENIERÍA	2,956,000.00	600,000.00	.	2,356,000.00
Departamento de Gest		03	02	01	02	01	03	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	.	.	1,500,000.00	1,500,000.00
									1,500,000.00	1,500,000.00		

16 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
 17 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
 18 **presente acuerdo, Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

19 **L)**- Se da lectura al oficio AMLCH.2022.07.0577 de fecha 22 de julio del 2022,
 20 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: solicitud
 21 de aprobación de la Licencia de Licores Clase C (Restaurante), a nombre del señor
 22 Delfin Alberto Castro Corella, Cédula 205710719. -----

23 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)**-
 24 Aprobar la Licencia de Licores Clase C (Restaurante), a nombre del señor Delfin
 25 Alberto Castro Corella, Cédula 205710719, para ser explotada en el establecimiento
 26 comercial Denominado Restaurante Oasis, ubicado en San Humberto continuo a la
 27 entrada de San Rafael, Distrito Cuarto San Jorge, Cantón Los Chiles. En este tipo
 28 de licencias clase C, la venta de licor será la actividad comercial secundaria del
 29 establecimiento. Respaldados en el criterio técnico con oficio
 30 DPMLCH.138.07.2022 del funcionario Kenneth Espinoza Montiel, quien da fe que



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 la solicitud cumple con las condiciones, requisitos, y distancias establecidas por la
2 ley 9047 y su reglamento. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código
3 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
4 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en firme con**
5 **cinco votos positivos.** -----

6 **M)-** Se da lectura al oficio MU-SCM-OFI-0262-2022 de fecha 27 de julio de 2022,
7 enviado por Liseth Vega López, Secretaria del Concejo Municipal de Upala. Asunto:
8 transcripción del Artículo 10, Capítulo IV, Acuerdo N°001865 del acta N°183-2022,
9 sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el jueves catorce de julio del
10 año dos mil veintidós. Donde se brinda acuerdo de apoyo al Proyecto "Compra de
11 Terreno y Construcción del Centro de Control del Dolor y Cuidados Paliativos,
12 Hospital Los Chiles." -----

13 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
14 **Agradecer al Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, por el apoyo al**
15 **Proyecto "Compra de Terreno y Construcción del Centro de Control del Dolor y**
16 **Cuidados Paliativos, Hospital Los Chiles". 2)-** Trasladar copia del oficio MU-SCM-
17 OFI-0262-2022 a la asociación gestadora del proyecto. 3). Conforme lo dispuesto
18 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
19 dictamen de comisión. **Aprobado los tres puntos del presente acuerdo,**
20 **Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

21 **N)-** Se da lectura al oficio MU-SCM-OFI-0266-2022 de fecha 29 de julio de 2022,
22 enviado por Liseth Vega López, Secretaria del Concejo Municipal de Upala. Asunto:
23 transcripción del Artículo 12, Capítulo IV, Acuerdo N°001882 del acta N°184-2022,
24 sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el jueves veintiuno de julio del
25 dos mil veintidós. Donde se brinda acuerdo de apoyo para la donación de una planta
26 de asfalto en el Cantón de Los Chiles. -----

27 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
28 **Dar por conocido el oficio MU-SCM-OFI-0266-2022, del Concejo Municipal de**
29 **Upala, con el apoyo para la donación de una planta de asfalto en el Cantón de Los**
30 **Chiles. 2).** Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos**
2 **del presente acuerdo, Definitivamente y en firme con cinco votos positivos. ----**
3 **Ñ)-**. Se da lectura a la nota de fecha 26 de julio del 2022, enviado por el Ing. Jacobo
4 Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: informa que por recomendación del
5 asesor se acordó convocar a una reunión a las partes involucradas para ver a que
6 acuerdos se llegan y la convocatoria formal le corresponde hacerla al Concejo
7 Municipal. -----

8 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, se había quedado de
9 invitarlos a ellos a una reunión para ver a que acuerdos se llega, para ver si se
10 continua o no con el proyecto, mi posición es, que yo no voy a pagar los nueve
11 millones y medio que están cobrando del mes de marzo, si no que sea borrón y cuenta
12 nueva y que el contrato sea administrado meramente por la municipalidad y no como
13 se venia haciendo que lo administraban los funcionarios del MOPT , entonces lo que
14 ustedes deben de hacer es invitar a Suleyka, Diana, Max, para llegar a un acuerdo o
15 de lo contrario rescindir del convenio y que sea un ente tercero el que decida. Ellos
16 nos responsabilizan a nosotros de no haber girado los recursos, pero por otro lado
17 ellos han sido los que han incumplido con el convenio, como la administración del
18 contrato, además que no entregan los caminos a punto, hay muchos temas que
19 analizar, llegar acuerdos y que este sea administrado por la municipalidad. -----

20 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
21 Convocar e invitar a sesión extraordinaria que se realizará el miércoles 24 de agosto
22 del 2022, a los siguientes señores; Licda. Suleyka Aymerich Pérez, Administradora
23 de Contrato de la MMEC; Ing. Tomás Antonio Figueroa Malavassi, Ejecutor de
24 Programa 327 MMEC; Ing. Diana Korte Leiva, Consultora MMEC; Sr. Max
25 Montero Guzman, Coordinador, MMEC; Ing. Eduardo Barquero Solano, Director de
26 Asesoría Técnica GIZ; Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal; Ing. José
27 Abraham Delgado Moreira, Director del Departamento de Gestión Vial Municipal;
28 y Lic. Vladimir Rodríguez Castro, Abogado Municipal. Con la finalidad de analizar
29 el oficio DVOP-UEC-PRVC-2022-627, referente al inicio de un proceso legal por
30 incumplimiento contractual, amparados en el acuerdo del Concejo Municipal No.13,



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 tomado en la sesión ordinaria No.03, celebrada el día 12 de mayo de 2020, así como
2 el convenio de participación en el PRVC-II Contrato de Préstamo No. 4507/OC-CR,
3 suscrito entre el MOPT y la Municipalidad de Los Chiles No. 12-MC-02-14-063-
4 2018 y toma de acuerdos. **Hora:** 10.00am. **Lugar:** sala de sesiones de la
5 Municipalidad de Los Chiles. 2)-. Conforme lo dispuesto en el Artículo 44 del
6 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
7 comisión. **Aprobados el punto uno y dos del presente acuerdo Definitivamente**
8 **y en firme con cinco votos positivos.** -----

9 **ARTICULO 5:** Mocione de los regidores y alcalde. -----

10 No se presentan Mociones de regidores y alcalde. -----

11 **ARTICULO 6:** Asuntos varios y de trámites urgentes. -----

12 A)-. Se procede a recibir a la señora Gina Vargas, Directora de la Cámara de Piñeros
13 Unidos del cantón de Los Chiles y Félix López Vega, Representante de la Empresas
14 Ticofrut. -----

15 Gina Vargas, Directora de la Cámara de Piñeros: expone, el viernes estuvimos en
16 una reunión con mis representados que serían, Exportaciones Norteñas, Productos
17 Agropecuarios Visa, Empresa Fertinyc, también estuvieron las empresas de Ticofrut
18 y Finca Once, para ver el tema de caminos junto con el regidor Marcos Sánchez y la
19 Sindica Jenny, estuvimos esperando a Agrocoop pero lamentablemente no nos
20 pudieron acompañar, esperamos retomar esa reunión para poder tocar muchos temas
21 importantes por conversar. De verdad quiero agradecerles porque el fin de la visita
22 de hoy es para articular acciones con el tema de los caminos, para nadie es un secreto
23 que la empresa privada también paga sus impuestos, sus marchamos y demás pero
24 también nos preocupa mucho el estado de las carreteras. Muchas veces nos culpan al
25 sector piña de ser los destructores de los caminos, pero lamentablemente tal vez los
26 caminos no están con las condiciones óptimas para sacar no solamente la piña o la
27 naranja, si no para sacar todos los productos del sector agropecuario como ganado,
28 raíces y tubérculos y demás, pero ese no es el problema, aquí estamos para buscar un
29 acompañamiento de la municipalidad y poder desde la empresa privada apoye tanto
30 con maquinaria y materiales. Yo creo que todos debemos ser un conjunto y



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 apoyamos, la empresa privada no podría hacer nada sin el gobierno local o el
2 gobierno central para seguir adelante. Básicamente don Gerardo Villalobos había
3 hecho una donación de más o menos mil metros de material para colocarlos en un
4 camino determinado donde lo único que se le solicitaba a la municipalidad es el
5 acarreo, la idea es ver si logramos esa articulación para ver si ese material puede llegar
6 a la comunidad y la empresa privada también aportaría la maquinaria, siempre y
7 cuando con fiscalización por supuesto de ustedes como municipalidad y de nosotros
8 como empresa privada para garantizar que ese material vaya a dar a los caminos
9 correspondientes. Seguidamente me tome el atrevimiento escuchando al señor
10 alcalde con el tema de la reunión de la cámara de exportadores, contacté a Carlos y
11 me dijo que con mucho gusto don Jacobo nada más que usted me diga una fecha para
12 coordinar la visita ya sea allá o que ellos se trasladen acá para que usted tenga esa
13 reunión con el tema que usted planteo, disculpe el atrevimiento que me tomé con el
14 acercamiento que tengo con CADEXCO, me pongo a disposición suya y de mis
15 compañeros, no sé si Félix desea aportar algo de parte de TICOFRUT. nosotros
16 hicimos un documento para hacerlo llegar a ustedes como consejo municipal, no lo
17 trajimos el día de hoy firmado porque nos hacen falta firmas de otras empresas
18 también, entonces la idea es hacerlo llegar al señor alcalde y al consejo municipal
19 vía correo electrónico para que ustedes lo tengan a disposición y básicamente esa es
20 nuestra misión el día de hoy, articular acciones, trabajar en conjunto y si hay alguna
21 situación con las empresas privadas pues limar asperezas, yo pienso que debemos
22 ser unidos para poder lograr los objetivos y salir adelante, y así no nos preocupamos
23 por los caminos no solo por el tema de la producción, también hay gente que necesita
24 los caminos en buen estado y yo creo que es momento de que la empresa privada
25 junto con ustedes podamos lograrlo, muchas gracias por el espacio. -----
26 Yenner Cáseres Soto Presidente del Concejo: expresa, gracias doña Gina, nada más
27 para recalcarle que ya nosotros tomamos un acuerdo autorizando al señor alcalde de
28 hacer estos enlaces con las empresas para eso mismo para que la superficie de ruedo
29 esté en buen estado. Si recalcarle que el señor alcalde siempre hace omiso y
30 menciona que a veces esta maquinaria pesada, en los caminos recién arreglados van



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 dejando lleno de barro y esto después levanta el material y lo contamina. Tal vez
2 departe de ustedes que tengan el cuidado de que cuando la maquinaria entre a las
3 calles ya vengan con las llantas limpias para prevenir eso. -----

4 Gina Vargas, Directora de la Cámara de Piñeros: expresa, si desde la parte de
5 nosotros hemos estado buscando alternativas, ya lo hemos conversado en una gira
6 que hicimos con el ex director de CONAVI para articular acciones y reparar un
7 camino nacional, por ahí estuvimos hablando sobre eso, más que en apariencia va a
8 ver un sello asfáltico en un camino de ruta nacional. Nosotros estamos anuentes en
9 buscar opciones para trabajar, de hecho estamos trabajando también con lo que es la
10 mosca Estomoxis, ya tenemos un plan para presentarlo al gobierno para articular
11 acciones, porque necesitamos articular porque todos los sectores creamos mosca no
12 solo la piña, por supuesto nos recae más por la extensión de terrenos pero si no
13 usamos las buenas prácticas agrícolas en todo lo que hacemos vamos a generar eso,
14 entonces, nosotros si nos estamos poniendo la camiseta para trabajar en buscar
15 alternativas como lo que estamos utilizando en este momento para bajar el uso de
16 cargas químicas, que son el uso de biológicos, de microorganismos que ya hicimos
17 un convenio con el INTA para empezar un poco más ameno con el ambiente y ahí
18 sucesivamente, nuestra cámara tiene apenas dos años y hemos estado trabajando
19 mucho con los sectores piñeros en ese aspecto, también nos tomamos el atrevimiento
20 de apoyar y enviamos un oficio apoyando el acuerdo de ustedes del tajo, enviamos
21 un oficio al señor presidente, también enviamos una nota solicitando la visita del
22 ministro del MOP acá y de la ministra de educación. ¿Por qué educación? Porque
23 nosotros también tenemos interés en apoya con infraestructura de escuelas y realizar
24 proyectos en escuelas fronterizas, entonces hemos estado articulando con el gobierno
25 desde el despacho de la ministra de agricultura y a ella fue que le pedimos ayuda
26 para poder articular esos proyectos. Nosotros mandamos esa nota porque si a ustedes
27 les dan ese beneficio nosotros también podemos apoyar en lo conveniente con
28 maquinaria si lo requerían o con el acarreo del material. Básicamente les digo que
29 estamos a la orden en lo que podamos colaborar. -----

30 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, buenos días Gina, Félix



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 y Keylor, yo les agradezco la labor que han venido haciendo con los concejales de
2 distrito en diferentes caminos, una cosa que nos preocupa siempre y yo he sido crítico
3 con respecto a la empresa privada que es los pesos verdad, ojalá no se molesten por
4 yo ser enfático en lo que me corresponde ver, si ponen pesas en esta ruta en la treinta
5 y cinco, en algún lugar estratégico porque eso es lo que nos está deteriorando tanto
6 la ruta nacional 35, la 760 que es muy utilizada por maquinaria pesada. Yo veo
7 camiones de TICOFRUT y camiones de ustedes con sobre carga y sé que esos
8 camiones no cumplen con lo que dice la tarjeta de pesos y dimensiones, a raíz de eso
9 atendemos un camino hoy y un mes después está totalmente dañado, más con el clima
10 verdad. Son temas que yo sé, el transporte es uno de los costos más elevados que
11 tiene la producción, desgraciadamente yo en algún momento le dicho a Pitufu y a
12 Chino que, porque no montan las plantas acá en Los Chiles, acortan distancias y nos
13 vemos beneficiados todos. No se ha logrado eso porque no hay líneas trifásicas, no
14 hay logística, yo les digo que es cuestión de que se arrimen a la municipalidad y yo
15 les puedo decir donde hay líneas trifásicas en donde yo les podría decir les asfalto
16 esto, les acondiciono esto y ubíquense acá. Desgraciadamente todo está en muelle y
17 a veces San Carlos nos ha visto como una finca a nosotros, nada más producen y nos
18 dejan acá caminos dañados, contaminación, deforestación, empleo mal pagado y yo
19 como alcalde mi deber es atender no solamente a la empresa privada sino a toda la
20 población verdad, sobre todo los caminos en estos últimos años que las ondas
21 tropicales y la tormenta Bonnie que nos ha afectado enormemente. Yo no la tengo
22 contra el sector privado Gina, con todos ellos yo me he sentado a hablar, don Gerardo
23 es una de las personas con las que más confianza he tenido y es también de los que
24 más colaboración nos ha dado acá en materia de caminos, si hubo una ocasión en la
25 que de casualidad nos vimos y le planteé que porque no tratábamos de atender esos
26 caminos de Combate e Isla Chica y el me preguntó lo que era lo que ocupaba. El me
27 pidió a mí que le diera el material, pero eso es lo que menos tenemos y él me dijo
28 que él lo acarreaba. Fue cuando yo vine aquí al consejo y planteé una moción que
29 me autorizaran a mí a hacer convenios de empresa priva y municipalidad para así
30 articular y atender las necesidades de la comunidad, ahora Gerardo va a donar mil



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 metros, yo estoy finiquitando el convenio para firmarlo y mandar las vagonetas
2 nuestras a traerlo, lo que tengo que definir es el camino porque son dos códigos creo.
3 TICO FRUT también nos ha colaborado pero a medias Félix, yo he realizado unas
4 visitas y los últimos meses ahí destrozaron el camino 210, el 208 y otros que no
5 recuerdo ahí por cuatro esquinas, además hacen los predios en la calle, no colocan
6 alcantarillas y se meten los chapulines y joden las cunetas y yo tengo a la semana
7 siguiente a la gente aquí, sin embargo, yo les digo que ustedes son los vigilantes del
8 camino, por ejemplo un día como hoy para mi es una irresponsabilidad que ustedes
9 anden haciendo aplicaciones, yo también tengo formación agronómica y veo ese
10 montón de tanquetas jalándolas y echando productos en una cuestión en donde yo sé
11 que el agua lo va a lavar, no sé con qué objetivo lo hacen, a mí no me incumbe, pero
12 si el daño que causa en los caminos son cosas que yo observo y por qué vienen y
13 regalan mil metros cúbicos de material y me dicen que ese es el aporte que le voy a
14 dar a la municipalidad por joder un camino, no se trata de eso. Un kilómetro de
15 camino a nosotros nos cuesta el lastreado alrededor de 60 millones de colones y ya
16 con asfalto 125 millones y que me de 1000 metros de lastre eso no justifica que el
17 daño que la empresa privada causa en los caminos con la contaminación del lastre,
18 con esto no han hecho caso Gina, yo sigo siendo enfático y les digo que porque no
19 le colocan lastre a los últimos 200 metros antes de salir de la finca para que el
20 chapulín salga con las llantas ya sin barro, que es uno de los problemas que tenemos
21 enormemente acá que se hace la inversión y a los días esta otra vez el material
22 contaminado con pelotas de barro, en buena hora que se acerquen acá. Yo lo que
23 pensaba, ya en otra reunión con usted ya lo había dicho, a nosotros nos cuesta x
24 cantidad de colones atender ese camino frente a la finca de ustedes, y ustedes lo van
25 a utilizar, por favor que lo dejen en las condiciones que estaba porque así está
26 establecido en la ley, lo que pasa es que nosotros hemos sido tolerantes, en el sentido
27 que ustedes dicen que pagan impuestos, pagan sus diferentes tasa pero eso no quiere
28 decir que tienen el derecho de dañar los caminos como hasta ahora lo han hecho.
29 Siempre yo he tenido relación con todos, pero vea Gina aquí yo siempre he dicho
30 que lo que nos dan son migajas la verdad es esa, ojalá que a raíz de esto ustedes se



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 acerquen más a nosotros y hagamos convenios que de verdad se vea la mano de la
2 empresa privada invertida en el cantón de nosotros. Increíble que a veces le pida que
3 regalen dos cubetas de pintura y la empresa dice que no tiene o que ayuden con
4 escuelas que están en el corredor fronterizo zinc para un aula y no lo hacen porque
5 dicen que non tienen, entonces donde está la responsabilidad social de las empresas.
6 Es un tema que yo lo veo así y a veces caigo mal, no sé si piensan igual los señores
7 regidores, ojalá que de aquí en adelante tengamos una relación más mutua, como
8 decía usted no solo en caminos si no también en la otra parte social que para mí eso
9 es un papel muy importante y que lo ha dejado de ser. Yo veía en San Carlos cuando
10 estaba Alfredo, él decía mira necesito una escuela en tal lado y le cumplían al
11 hombre, entonces cual es la diferencia entre San Carlos y Los Chiles y que haría
12 Muelle sin la producción de piña, naranja, tubérculos y ganado de Los Chiles, Upala
13 y Guatuso y nosotros siempre nos hemos echado en el lomo todo el problema
14 migratorio que teneos ahorita es a raíz de la producción de TICO FRUT, la
15 producción de las piñeras y la producción de la caña. A la caña cuesta sentarla aquí
16 con nosotros, yo siempre tengo más acercamiento con TICO FRUT y las piñeras,
17 pero ingenio Cutris que también ya tiene alrededor de 8000 o 10.000 hectáreas
18 sembradas y nunca lo hemos logrado sentar a negociar y apoyarnos, entonces yo
19 como alcalde, ese a sido mi sentir en estos seis años que tengo de estar aquí Gina,
20 esperemos que con la cámara como dice usted que tienen dos años ya, ojala que esa
21 articulación entre ustedes y nosotros se dé más beneficio para la municipalidad y
22 para ustedes también. -----

23 Gina Vargas, Directora de la Cámara de Piñeros: expresa, don Jacobo comparto un
24 poco su mensaje pero a la vez no y se lo respeto, porque todos debemos respetar la
25 opinión de los demás, el detalle es que siempre se han enfocado los ojos siempre solo
26 en piña y naranja habiendo más cultivos y eso es lo que no veo justo, cuando en
27 realidad es el sector agropecuario, usted mismo lo acaba de decir, el cantón de Los
28 Chiles es un cantón sumamente productivo y no debería ser finca de nadie porque
29 ustedes tienen un lugar que debería merecer respeto. Nosotros aquí no vinimos a dar
30 migajas, venimos a apoyar, venimos a limar asperezas si es que las hay, el detalle es



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 que usted acaba de mencionar a Alfredo, si Alfredo le dieron de todo porque supo
2 trabajar, nunca ataco la empresa privada, si no que hubo problemas y el busco
3 soluciones, y eso es lo hoy venimos a hacer, nosotros no venimos a atacar al gobierno
4 local ni a nadie, venimos a ponernos a la orden. Tarde si, que bueno hubiera sido que
5 la municipalidad se hubiera acercado previamente a un trabajo conjunto a la empresa
6 privada, porque la empresa privada es importante para un cantón, y si nos acercamos
7 y trabajamos unidos logrando buscar soluciones y cumplirlas y si no aplicamos
8 procedimientos si lo tuvieran que hacer. Busquemos soluciones, no atacemos a las
9 empresas, porque de nada vale estar tirándonos la bola uno al otro, porque la empresa
10 no cumple y la municipalidad tampoco. Yo siempre he creído en articular y aquí
11 estoy dando la cara por los representados y trabajando para ver si nos unimos, eso es
12 todo lo que nosotros venimos a ofrecer, no venimos a ofrecer migajas, para que nos
13 digan que vamos a destruir caminos para que nos den los 1000 metros, no. Don
14 Gerardo es consciente, por eso hace la donación, la municipalidad solo tiene que
15 acarrearlo y así sucesivamente las empresas que mencioné vamos a tratar de trabajar
16 de la mano con ustedes, es lo que estamos pidiendo, trabajar unidos, no seguir
17 tirándonos unos a otros que eso de nada resuelve y a la población hay que resolverle,
18 así de simple, esa es mi opinión con todo el respeto si más bien me pasé en algo pero
19 si a veces me molesta que venimos más bien a ofrecer a trabajar y a ponernos la
20 camiseta y que más bien nos tiren más de lo que nos han tirado ya, tal vez hasta
21 diciendo cosas que no son. No lo digo por ustedes si no por muchas cosas que hemos
22 escuchado, pero aquí estamos poniéndonos la camiseta junto con ustedes. -----
23 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, Gina yo soy muy directo
24 para hablar y eso es lo que yo he sentido en el tiempo que yo he estado en la
25 municipalidad y lo voy a seguir diciendo, mientras yo no vea una empresa privada
26 responsable apoyando más en el cantón, siempre he sido abierto yo a negociar y a
27 tratar de colaborarles pero yo no lo he sentido la verdad, en los seis años que tengo
28 yo aquí es primera vez que alguien así como usted a exponer lo que usted me está
29 exponiendo, tal vez ha sido producto de las críticas que hemos hecho acá entre todos
30 y también que los caminos, yo sé que la red vial cantonal en estos momentos está



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 totalmente destrozada, y si yo me pongo a hacer un inventario donde está destrozada,
2 donde están las fincas piñeras, donde está TICO FRUT, donde está ingenio Cutris,
3 es la realidad Gina yo no voy a mentir y si estos señores me dicen lo contrario no
4 estarían en lo correcto, así lo dice la prensa de acá, donde están los sectores de ustedes
5 es donde están más dañados los caminos. ¿La 760 quien la tiene así? Y a mí me
6 hablan de los pequeños productores ganaderos, ellos sacan un viaje una vez al mes o
7 dos veces no más, un productor de tubérculos también porque aquí ya no se produce
8 la cantidad de tubérculos que se producía antes. Es feo decirlo, pero es que también
9 el sector empresarial que aquí un camino como decía antes. Bonito fuera que yo les
10 digiera. que arregláramos el camino por ejemplo de Medio Queso-Cuatro Esquinas
11 que le cuesta a la municipalidad 50 millones y que ponga la mitad la empresa privada,
12 yo sé que no los van a poner. Lo que dicen es que el costo de producción está alto y
13 yo los entiendo también, yo sé que a nosotros nos toca la atención de los caminos
14 pero también la ley es clara que si una empresa daña el camino la obligación es
15 dejarlo en las condiciones que estaba y no es lo que están haciendo ahorita, los están
16 dañando nada más, después se arriman a la municipalidad, utilizan a las comunidades
17 que vengan a presionarnos a nosotros, no se enoje conmigo Gina pero es lo que está
18 pasando ahorita, yo así lo siento y se lo he dicho a Chino García, a don Gerardo, al
19 doctor Salazar, a TICO FRUT, ahí está Félix y si estoy equivocado pues estaré
20 equivocado pero eso es lo que yo siento como alcalde y lo que sentimos acá los que
21 trabajamos en el departamento vial, hemos sido tolerantes porque ni siquiera me he
22 arrimado a poner una denuncia en la fiscalía para que ustedes atiendan esos caminos
23 como tiene que ser pero olvidemos lo que pasó y tratemos de que aquí en adelante
24 tratemos de trabajar unidos y yo me pongo a la disposición de ustedes, haga llegar
25 ese mensaje a los empresarios, que nos sentemos pero que vengan con ese carisma
26 de que de verdad quieran aportar, no nada más para arreglar4 un camino que a ellos
27 les conviene, que también es otra cosa verdad. -----

28 Yenner Cáseres Soto Presidente del Concejo: expresa, agradecerles por buscar la
29 articulación con la municipalidad y tratar de hacer como dijo el señor alcalde, borrón
30 y cuenta nueva y tratar de ver el bienestar de nuestro cantón, agradecerle a doña Gina



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 y a Félix que se ponen a nuestra disposición y esperemos hacer lo que corresponde
2 para el beneficio de todos. -----

3 Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: expresa, yo pienso que a buena hora todo
4 lo que se da pero señor alcalde y señor presidente, pienso que en este momento es
5 tiempo de buscar la solución como dice Gina, unir fuerzas porque la economía tanto
6 para la municipalidad como para todos en general, ahorita no es buscar el culpable
7 si no que buscar la solución a lo que tenemos porque realmente esos caminos,
8 nosotros hicimos una gira la semana pasada el día miércoles con los representantes
9 de las empresas privadas para ver los daños y concientizar un poco y vienen más
10 proyectos de la mano con ellos, por eso la compañera Gina acá presente habló de
11 esos temas, de hecho ese era uno de los temas que se iban a tocar en la reunión en la
12 reunión en la que usted no pudo asistir don Jacobo, pero yo pienso que atacándonos
13 entre nosotros no vamos a encontrar las soluciones, de aquí en adelante busquemos
14 acercar el resto de la población de empresarios que hacen falta hacerlos llegar acá y
15 que cada quien sepa a ciencia cierta la condición en la que estamos como
16 municipalidad y buscar el aporte de ellos para lograr el objetivo de terminar esto
17 cuatro años que están en su gobierno y dos que nos restan, dejando esta red vial lo
18 mejor que se pueda, articular con ellos el trabajo, resultados bonitos y no enojarnos
19 y señalar con el dedo a uno porque tanto un caballo como un carro de cajón o un
20 camioncito que saque yuca, está semana que hicimos la gira encontramos yuqueros
21 sacando su producción a como dice el señor alcalde, cargando en la calle con aquellos
22 barriales y uno es consciente que no es solo la piña, nosotros en estos días estuvimos
23 haciendo el puente, sacamos madera, años dieron un trozo ahí desbaratado, entonces
24 no es solo piña. Hay diferentes actividades que se realizan que no tienen el cuidado
25 con las calles que todos ocupamos. -----

26 Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, yo no estoy atacando,
27 yo nada más estoy diciendo lo que yo siento como alcalde y lo que vivo acá en el
28 cantón y si ustedes creen que es mentira, el señor presidente es de Los Chiles también
29 y conoce muy bien como ha sido el sector privado acá desde que empezó TICO
30 FRUT lo que yo insisto y nosotros como gobierno local con respecto al sector



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 privado, yo no he sentido en estos seis años que el aporte que ellos han dado fuera
2 ese que si a mi TICO FRUT me aporta yo le puedo hacer una certificación y eso se
3 lo rebajan de los impuestos porque tienen derecho a un diez por ciento de
4 responsabilidad social, en su momento don Carlos manejó muy bien eso, él se fue y
5 eso se acabó, son temas Jenny, que yo no la tengo contra ellos. Si se muy claro que
6 un yuquero saca todo el tiempo su yuca, en cambio la piña es una cuestión
7 permanente, la naranja es una cuestión permanente y la caña también. Si hubiera
8 voluntad por decirlo así, porque no lastrean los 200 metros dentro de la finca y ahí
9 descontaminan los tractores, no lo hacen porque no quieren esa es la verdad, eso es
10 lo que yo digo. -----

11 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, señor alcalde yo pienso que ambas
12 partes tienen razón, pero lo más importante de todo esto es que lleguemos a un buen
13 consenso, porque no vamos a seguir así como estamos, actualmente en esta
14 municipalidad pasaran años y cada día vamos peor, así lo veo, en dos ocasiones yo
15 tuve la oportunidad de reunir me con los representantes de estas empresas una de
16 ellas aquí está que es Gina y ellos si están anuentes a trabajar con la municipalidad
17 de manera conjunta, eso es lo que yo he escuchado de los empresarios. Aquí hay algo
18 que definitivamente no sé porque se dan estos desacuerdos porque si nosotros lo
19 vemos desde el punto de vista, lo que producen estas empresas, lo comentaba con el
20 regidor Gamboa es que los tráiler que jalan estos productos no son de las empresas
21 si no que son de personas que viven en nuestro cantón también, o sea que hay una
22 gran necesidad de fuente de trabajo en nuestro cantón que si no tuviéramos en este
23 caso no empresas si no pequeños agricultores que le dieron trabajo a toda esta gente
24 nosotros tuviéramos en estos momentos un caos grandísimo acá, estuviéramos en
25 una situación bastante crítica, aquí es señor alcalde, bueno al menos yo si esperaba
26 que usted pudiera ir pero en este caso por razones de peso no pudo estar y eso yo se
27 lo respeto mucho porque hay cosas que son prioritarias, pero aquí lo que yo quiero
28 pedirle señor alcalde es como se dijo, borrón y cuenta nueva, acerquémonos y
29 formemos una alianza porque de algo si me di cuenta en estas giras que también hay
30 que ser realista, que mucho pequeño agricultor mecanizan a favor de la calle, o sea



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 toda la tierra la tiran a la calle entonces aquí el juego es quien es quien, deberíamos
2 de tener a los comités de caminos vigilando quienes son los que de verdad tienen
3 estos caminos así, lo digo por que donde yo vivo, de San José del Amparo a Vasconia
4 ahí nos dejaron un planchadito bonito, y esto nunca había querido decirlo pero hoy
5 lo voy a decir, ahí la familia Salazar alquilaron la finca a yuqueros y dejaron la calle
6 en mal estado, entonces esas son las cosas que hay que ver y ser conscientes, ahora
7 soy también muy consciente porque esa sí la he visto y la tengo ahí, porque he viajado
8 por la pista por el tiempo que tengo de estar aquí en este consejo, como deja la
9 carretera principal la cañera, ahí un compañero de nosotros que se llama Eliecer
10 Morales perdió un carro por ese tierrero que dejan ahí. En este caso yo no estoy
11 defendiendo a nadie, pero yo he visto que en esta empresa los tráileres no salen
12 embarrialados porque ellos tienen una parte con piedras, no se TICO FRUT porque
13 ahí sí no he entrado, pero si puedo dar fe de donde yo he estado entonces estas son
14 las cosas que nosotros deberíamos resolver y verlos de manera conjunta. Don Jacobo
15 en el caso mío siempre se lo he dicho, estoy para ayudarlo, yo te apoyo en todo lo
16 que ocupe de este consejo porque considero que es mi obligación, pero aquí hay que
17 ser justo de cómo es la situación que se está viendo en nuestro cantón. Sentémonos
18 ahora ustedes como cámara de piñeros y aprovechemos nosotros el acercamiento de
19 ellos, en este caso de don Gerardo y los de finca once, pero abran otros que no se van
20 a acercar, pero tienen a su representante. También quiero aprovechar este momento
21 para darle las gracias al compañero Gamboa por el buen trabajo que hizo en el puente
22 de Los Corrales, lo quiero hacer públicamente por el pertenece igual que yo al cantón
23 de Los Chiles pero uno como regidor llegar a las seis de la mañana e irse a las ocho
24 de la noche viendo una situación, eso mucha gente no lo considera y sin embargo
25 estas son las cosas señor alcalde y señor presidente, estas son las cosas que la gente
26 de su misma comunidad lo criticaron, sinceramente que cosa más triste es trabajar
27 con una población como la que nosotros tenemos, no están viendo que en este caso
28 por lo menos van a tener, yo consideré que iba a hacer un puente por lo menos para
29 10 años y el mismo señor Olivier conocedor de cómo es que se arman los puentes
30 está diciendo que lo más que dura son 3 años, estas son las cosas que nos vamos por



Acta de la sesión ordinaria N°157 celebrada el martes 02 de agosto del año 2022

1 las habladas de la gente y eso no debe ser, nosotros deberíamos ser parciales. Yo
2 insisto señor alcalde en reunirnos con estas empresas no importa el tamaño, pero
3 reunimos con ellos y decir cuál es la situación real de nuestro cantón. -----

4 Yenner Cáseres Soto Presidente del Concejo: expresa, agradecerles a los señores y
5 decirles que estamos a disposición de articular y limar asperezas, nada es perfecto y
6 somos humano, cometemos errores y estamos a la orden, muchas gracias y cuenten
7 con nuestro apoyo y con el apoyo de la administración. Pregunta si hay otro asusto
8 que expresar. -----

9 **B)- Marcos Sánchez Fonseca, Regidor:** expone, ahora se estaba discutiendo con el
10 asunto de la micro empresa y con la unión de gobiernos locales Las asociaciones de
11 desarrollo de este cantón para ninguno de nosotros es un secreto que están quebradas,
12 ahorita aquí se le desaprobó una ayuda bastante grande a la asociación de desarrollo
13 de El Amparo para que ellos como asociación, logren tener un salón digno y bonito
14 que le va a servir hasta para refugio, yo si tenía una preocupación señor alcalde y
15 compañeros, no es posible que una unión de gobiernos locales tenga recursos
16 suficientes como para ayudarle a las asociaciones de desarrollo y no se utilice ese
17 dinero, aquí es donde yo quiero solicitar a este consejo de pedir a la unión de
18 gobiernos locales cuentas, que están haciendo ellos, perdón, a la Unión Cantonal,
19 solicitarle una rendición de cuentas de lo que ellos están manejando. La vez pasada
20 tuve la dicha de estar en San Antonio, ellos tienen un proyecto que también la
21 municipalidad se comprometió de arreglar unas cuentas y esos no tienen tampoco los
22 recursos, entonces yo me he puesto a pensar para que sirve la unión de gobiernos
23 locales si no está apoyando a sus mismas asociaciones. -----

24 Yenner Cáseres Soto Presidente del Concejo: expresa, don Marcos la ADI o la Unión
25 Cantonal son privados, ahí hay un representante de cada agrupación, ahí lo que tienen
26 que hacer es que en un consenso ver en que se pueden ayudar entre ellas mismas,
27 pero nosotros no podemos inferir en sus decisiones. -----

28 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, quiere decir que nosotros como
29 gobierno local vemos la situación y no podemos intervenir. -----

30 Yenner Cáseres Soto Presidente del Concejo: expresa, cada asociación debe

